

SECRETARÍA Negociado 10

CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO

DECRETO - La sesión **ordinaria** que la Corporación Municipal en Pleno ha de celebrar el día **25 DE JUNIO DE 2012** a las **DIECINUEVE HORAS**, en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 26 de junio de 2012 a la misma hora, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.

Asuntos de urgencia

- 2. Expedientes con dictamen.
- 3. Mociones de urgencia.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR EL PLENO

- 4. Subvenciones.
- 5. Decretos de Alcaldía, Acuerdos de JGL y actos emitidos por las concejalías delegadas sujetos a control y fiscalización por el Pleno.
- 6. Declaración Institucional de apoyo a las cooperativas durante año 2012, "Año Internacional de las Cooperativas".
- 7. Mociones de los Grupos Políticos.

8. Ruegos y preguntas.

Crevillent, a 20 de junio de 2012

EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don

de asistencia a la sesión arriba indicada,

con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

SESIÓN

